

**HORA, Roy** *Los estancieros contra el Estado. La Liga Agraria y la formación del ruralismo político en la Argentina, Siglo XXI, Buenos Aires, 2009, 215 pp. ISBN 978-987-6290-68-5*, por Áurea Dias (UBA)

**E**l libro traza un panorama de las representaciones sobre la sociedad, la política y el estado de los grandes estancieros de la pampa de la etapa agroexportadora entre las presidencias de Roca e Yrigoyen. Para ello, realiza un detallado examen de las ideas y la trayectoria de la Liga Agraria que, desde su nacimiento en la década de 1890 y hasta 1924, fue un destacado portavoz de los intereses y puntos de vista de la clase propietaria rural del país. Especialmente se interesa en el programa político de esta asociación, con el que buscó movilizar las voluntades de los grandes estancieros para que asumieran el lugar preeminente que en la vida pública consideraba que correspondía a su poder económico y prestigio social. El análisis toma en cuenta tanto su interacción con otras voces terratenientes y con la elite gobernante, como el modo en que la agrupación se colocó en los grandes debates que dominaron el período.

El trabajo se sitúa en una perspectiva que pretende ser superadora de visiones ancladas en la historiografía y las ciencias sociales argentinas, a las que el autor considera equivocadas o parciales. Discute especialmente con las concepciones instrumentalistas –con gran peso en los años 1960 y 1970, pero que aún tienen cierto predicamento– que asumen una unidad entre Estado y elite propietaria en el período pre-peronista. En este sentido, la indagación del proyecto político de la Liga Agraria y, en particular, de su denuncia del estado oligárquico y democrático que lo sucedió, le permite poner de relieve las tensiones y conflictos que marcaron sus relaciones. Del mismo modo, la descripción de las políticas estatales de la época posibilita afirmar una cierta autonomía relativa del Estado, dominado por un complejo de fuerzas heterogéneas que excedían la influencia de la elite propietaria.

El estudio comienza con la aparición de la Liga Agraria en el escenario político de la década de 1890. Describe su fundación en 1892 como una reacción ante la crisis económica y política que sumía al país y a la provincia en los primeros años de la década. Con la interrupción del orden y la prosperidad que habían caracterizado al decenio anterior, un grupo de grandes propietarios rurales, miembros de la SRA, entendió que era imperativo involucrarse activamente en la política provincial, abandonando la actitud de prescindencia política que caracterizaba a la SRA. La iniciativa, que contó con el auspicioso apoyo inicial de 400 hacendados, no se limitó a formular un llamado a derribar al gobierno autonomista, al que atribuía la responsabilidad de los problemas que atravesaba la provincia, sino que apuntó a desarrollar una actividad permanente en la escena política de la provincia. Hora destaca que su aparición, si bien fue estimulada por el clima de la Crisis del Noventa, se hizo posible gracias al acelerado proceso de consolidación que la elite propietaria rural había experimentado en la década de 1880, que implicó una profunda modernización de las empresas rurales y la constitución de un empresariado rural más poderoso y con mayor prestigio, simbolizado en el “gran estanciero progresista”. Esta imagen, argumenta el autor, durante décadas gravitó en la percepción que de sí mismos tuvieron los estancieros

bonaerenses como el elemento a la vanguardia de los cambios de la sociedad y estuvo en la base de las interpelaciones que la Liga Agraria hizo a los hacendados a la hora de convocarlos para ocupar una posición más relevante en la política argentina.

A partir de allí, el estudio recorre las instancias más relevantes de intervención pública de la Liga Agraria, que comienza con el pedido al Presidente de la República de la intervención federal de la provincia de Buenos Aires a fines de 1892, en un clima de agitación en el que cívicos y radicales preparaban el derrocamiento del gobierno autonomista, y la constitución de la Unión Provincial, organizada para competir en las elecciones posteriores a la intervención de la provincia. El autor señala no sólo el escaso entusiasmo que esta iniciativa concitó entre los estancieros, sino también cómo a partir de allí se abrió un hiato entre la mayoría de los hacendados, por un lado, que se retiraron de la acción política entendiendo que la elección de las nuevas autoridades había puesto fin a la crisis que los había convocado, y los liguistas, por el otro, que consideraban imprescindible seguir bregando por un gobierno emanado de las asociaciones rurales. El análisis muestra que este sentimiento dominante entre los terratenientes se inscribía a su vez en un proceso de creciente desencanto respecto de la regeneración de la vida pública que había prometido la Crisis del Noventa: la lucha política otra vez se había visto dominada por políticos profesionales y maquinarias electorales que no eran representativas de los ciudadanos.

En la primavera de 1895 la Liga Agraria reafirmó su compromiso político con el lanzamiento del *Boletín de la Liga Agraria*. El recorrido de sus informes y artículos posibilita al autor reconstruir la manera en que los liguistas comprendían cómo había surgido dicho estado de cosas. Una imagen dominante entre los hacendados interpretaba el período anterior a 1880 como una “edad dorada” en la que la clase terrateniente había conducido los asuntos públicos de Buenos Aires. Interrumpida por la victoria del PAN, en su lugar había emergido un nuevo elenco político de parásitos, arribistas y politiqueros corruptos e ilegítimos. El análisis muestra cómo la Liga Agraria identificaba esta ausencia de los estancieros en el gobierno provincial como la principal causa de que la política fiscal y comercial (elevados impuestos a la propiedad rural y proteccionismo que amenazaba las exportaciones) fuera hostil a la clase terrateniente. De modo que, creía, la única manera de solucionar estos problemas era haciendo que los terratenientes volvieran a tener una gravitación decisiva en la política de la provincia. Con este espíritu, señala Hora, en los debates de la década de 1890 sobre la reforma de la Constitución y las leyes electorales de la provincia, la Liga Agraria propuso hacer más estrictos los requisitos de propiedad y domicilio para los candidatos y la eliminación de las dietas parlamentarias. Esto tendría un efecto selectivo garantizando la ocupación de los cargos públicos por patricios (lo que el autor llama un sistema de “democracia deferencial”). No obstante el carácter elitista de esta propuesta, Hora se encarga de desmentir la imagen antidemocrática que de los estancieros argentinos presenta cierta bibliografía. Así, señala que ya desde 1899 la Liga Agraria proponía un sistema de sufragio universal, secreto y obligatorio y la concesión de derechos políticos a los extranjeros, posición que –sostiene– era coherente con la concepción terrateniente de la sociedad argentina como esencialmente armónica, no atravesada por

la competencia y el antagonismo entre clases y en la que ninguno de los sectores estaba dispuesto a cuestionar la preeminencia de los grandes propietarios. En este esquema también se visualizaba a los sectores subalternos como políticamente pasivos y manipulables en el caso de ingresar a la vida política.

Con el cambio de siglo, señala Hora, se produce el hito político fundamental de la historia de la Liga Agraria: la creación del Partido Demócrata en septiembre de 1901. El análisis muestra de qué manera la vieja idea liguista de conformar un partido rural se enlazó con los debates de la época sobre la necesidad de crear partidos ideológicos y programáticos, no articulados en torno de liderazgos personales o tradiciones políticas. Asimismo, describe el programa del Partido Demócrata centrado en la reforma política y en la rebaja de los impuestos y del proteccionismo aduanero, que se proponía concitar también el apoyo de las clases medias urbanas. Analiza las distintas estrategias del partido destinadas a ampliar su base de apoyo, como la incorporación de figuras del ámbito intelectual y profesional y, a principios de 1902, la alianza con los autonomistas pellegrinistas, que terminó por provocar la pérdida del control de los liguistas sobre el partido, finalmente disuelto tras la derrota en los comicios. Hora explica el fracaso del Partido Demócrata para reclutar el apoyo masivo de los hacendados señalando que la excepcional bonanza que se abrió para el sector desde principios de siglo había desalentado a los terratenientes a cuestionar un orden político que, a pesar de su ilegitimidad, garantizaba una estabilidad política imprescindible para los negocios.

Hacia el Centenario de la Revolución de Mayo, el autor describe a una Liga Agraria que continuaba haciendo del orden político oligárquico el blanco de sus denuncias, demostrando poca preocupación por los conflictos obreros que aquejaban a las ciudades del litoral. Analiza el enfrentamiento que entablaron los liguistas con el gobierno bonaerense del Partido Conservador en torno al incremento del impuesto territorial, que derivó en la creación, junto a la SRA, de la agrupación *Defensa Rural*, que participó sin éxito en las elecciones de abril de 1912. El avance del gobierno en el terreno de la reforma impositiva llevó hacia 1915 a la unión del conjunto de las asociaciones capitalistas encabezadas por la Liga Agraria (Bolsa de Cereales, Bolsa del Comercio, Centro de Consignatarios, UIA, etc.). Finalmente aquélla cedió a las amenazas del gobierno y se retiró de la contienda.

Hora señala esta derrota como un punto de inflexión en la trayectoria de la Liga Agraria que, de ahí en más, abandonó sus esfuerzos de construcción de una fuerza política de las clases terratenientes. Sin embargo —señala— esta decisión también estuvo motivada por la creciente inclinación de los liguistas hacia el radicalismo, al que adhirieron en las elecciones presidenciales de 1916. Desde la sanción de la Ley Sáenz Peña, que la Liga Agraria saludó con agrado por considerar que abriría el camino para una auténtica república de notables, la UCR se había convertido en el partido que para los liguistas mejor encarnaba estas aspiraciones, al conformar sus listas con reconocidos terratenientes y sostener un programa de reparación política. Hora muestra cómo, en efecto, la victoria radical de 1916 y la posterior intervención de la provincia de Buenos Aires que desplazó al gobierno conservador fueron celebradas por la Liga Agraria como la derrota de la república oligárquica. Los liguistas

también recibieron con entusiasmo la austeridad y disciplina fiscal de los primeros años de la gestión radical y el mantenimiento de los principios sobre los que descansaba la economía agroexportadora. No obstante, señala el autor, las críticas no tardaron en aparecer. Un eje de tensión fue el modo en que los radicales tramitaron las huelgas obreras de 1917 a 1921, combinando represión con concesiones. La concepción liguista de una sociedad libre de conflictos los llevó no sólo a negar la legitimidad de los reclamos gremiales, considerados acciones de agitadores profesionales fuera de la ley y de los intereses de los trabajadores, sino también a instar al gobierno a utilizar su autoridad para garantizar el trabajo libre, reprimiendo las huelgas. Más tarde, respecto de la huelga portuaria de 1921, Hora advierte un giro hacia una concepción que juzgaba ahora la legitimidad de la acción gremial sobre la base de criterios de utilidad social, sosteniendo que los beneficios que la clase obrera había obtenido para sí implicaban perjuicios para el resto de la sociedad. El autor destaca cómo esta perspectiva, a la vez que identificaba que los protagonistas de los conflictos no eran actores individuales sino colectivos, tomaba cierta distancia de la concepción de una sociedad armónica para pasar a otra en que la sociedad se encontraba escindida y enfrentada (aunque, observa Hora, esta concepción no llegó a ganar del todo las mentes terratenientes). Del mismo modo, muestra cómo estos episodios menoscabaron la valoración positiva de la inmigración que había caracterizado a los grupos terratenientes de la era liberal. Desde fines de 1917 la Liga Agraria señaló a la inmigración libre como la causa de la llegada al país de elementos “disolventes y anárquicos”, redescubriendo las virtudes del trabajador criollo.

A mediados de la década de 1920, otro eje de conflicto analizado por el autor es el que enfrentó a liguistas y gobierno radical por la expansión del gasto público, acompañado de una revaluación fiscal, y por una serie de proyectos legislativos que recortaba los derechos de los propietarios (impuestos progresivos a la propiedad rural y rebajas de cánones de arrendamiento para tierras de uso ganadero). La Liga Agraria salió a defender su derecho legítimo a la propiedad, señalando el sentido electoral y demagógico de las iniciativas gubernamentales, en un contexto social que percibía como de creciente hostilidad hacia la propiedad terrateniente. Hora destaca la importante significación de estos episodios en la trayectoria de la Liga Agraria, que marcaron el fin de este proyecto. Las tensiones con el gobierno confirmaron a los liguistas que la UCR estaba lejos de ser la fuerza política representativa de las clases propietarias que habían pronosticado, pero ya era tarde para recomenzar la tarea de conformación de un partido de los terratenientes. A las dificultades de encontrar apoyos sustantivos en la propia clase hacendada se sumaba ahora el debilitamiento de la asociación que, habiendo sido incapaz de una renovación generacional, estaba languideciendo a medida que sus miembros iban dejando este mundo. Para 1924 el pequeño grupo de socios que quedaba la disolvió.

Con una escritura ágil que hace amena la lectura y muy bien documentado en las fuentes de la prensa periódica, las publicaciones rurales y los discursos parlamentarios de la época, que dan solidez a las argumentaciones, el libro hace una importante contribución al conocimiento de una etapa de la historia argentina que sin dudas tiene importantes se-

cuelas en el presente. Propone una perspectiva novedosa que rompe con ciertas visiones de la historiografía revisionista de los años 1960 y 1970 que, aunque superadas en el ámbito académico, siguen formando parte importante del imaginario colectivo de nuestra sociedad: aquellas que no problematizan la relación entre Estado y clase dominante en la etapa previa al peronismo, visualizando a los estancieros como una clase homogénea, conciente de sus intereses, que hizo un uso instrumental del Estado en su propio beneficio y que era contraria a la ampliación de la ciudadanía política.

**GHIRARDI, Mónica –coordinadora– *Familias iberoamericanas ayer y hoy. Una mirada interdisciplinaria*, Programa de Estructuras y Estrategias familiares, Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba, ALAP Editor, Serie Investigaciones N° 2, 419 pp. ISBN 978-85-62016-01-1, por Cecilia Moreyra**

**P**artiendo de la familia como objeto básico y fundamental para comprender la sociedad del pasado y el presente, *Familias Iberoamericanas ayer y hoy. Una mirada interdisciplinaria* tiene la virtud y la particularidad de presentar una mirada enriquecida por el aporte de diversas disciplinas. En la obra convergen la Demografía, la Sociología, la Antropología, la Psicología, el Derecho y la Historia presentando diferentes problemáticas, categorías de análisis, fuentes y metodologías de trabajo que permiten abordar desde múltiples perspectivas este complejo objeto de estudio que es la familia.

Las dieciséis contribuciones que componen la obra cubren una amplia geografía y un vasto recorrido temático en contextos cronológicos y sociales variados, la idea de diversidad es el denominador común, diversidad de regiones, de contextos socio-históricos, de actores sociales y de problemáticas; en definitiva, diversidad de familias.

La obra está estructurada en cinco bloques temáticos. El primero de ellos tiene como eje el matrimonio y el sistema familiar en tanto elementos de dominación sobre la población indígena. Los tres artículos que componen este bloque cuestionan el trasplante de modelos familiares europeos a América. David Robichaux, a partir del estudio de la diversidad de prácticas matrimoniales en el México pos-indígena; Ana María Presta observando las prácticas conyugales de un conjunto de caciques surandinos durante los siglos XVI y XVII y Pilar Gonzalbo Aizpurú haciendo un recorrido por la historia de la familia en Nueva España, sostienen que –a diferencia de lo que presentan muchos investigadores– el modelo del matrimonio católico y familia patriarcal no fue interiorizado por todos los estratos sociales, por el contrario, es evidente la persistencia de antiguas prácticas y la combinación de aquellas con las castellanas, demostrando la variedad de las formas de convivencia doméstica.

Acerca del parentesco de sangre y espiritual trata el segundo bloque del libro. A partir de un estudio genealógico de las familias de la región noroeste de la provincia de Córdoba, donde se dio una gran cantidad de casos de la afección genética denominada enfermedad de Sandhoff, Noemí Lorca advirtió prácticas matrimoniales producto del casamiento entre consanguíneos, tradiciones culturales que encontrarían sus raíces en las sociedades que